

E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura: TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES



Docente: MOREIRA NATALIA

Curso: 4TO ECO

CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: LAS ORGANIZACIONES

La organización: importancia, concepto, características. Clasificación. Recursos de las organizaciones. Ambiente interno y externo. Entorno mediato e inmediato. La organización y su contexto. Objetivos, visión y misión organizacional. Identidad organizacional, cultura organizacional. Evolución de las organizaciones en el tiempo. Marco jurídico y normativo. Principios: económicos, administrativos y éticos. Las organizaciones internacionales y la concentración económica de las corporaciones multinacionales

*Pautas generales para la entrega de trabajos prácticos formales.

UNIDAD N° 2: LA EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL TIEMPO

La Administración. Concepto y evolución. Antecedentes de la escuela Clásica La administración científica. La administración industrial y general. Escuela del Comportamiento Organizacional. Teoría de las relaciones humanas. Administración burocrática. La escuela Sociológica. Teoría del comportamiento. Escuela de la Teoría de las Organización. Escuela de la Teoría general de los sistemas. La escuela del control de calidad

UNIDAD N° 3: PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIAS ORGANIZACIONALES

Administración: concepto, diferentes enfoques, estructura. Procesos administrativos. Planeamiento: procesos, análisis de planeamiento, estrategias, diseño de programas y planes. Gestión y Control: técnicas de control: el presupuesto, concepto y clasificación

UNIDAD N° 4: DISEÑO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura formal e informal. Organigramas. El diseño organizacional. Niveles jerárquicos: división vertical, nivel político, intermedio y operativo. División horizontal, criterios y agrupamiento de unidades. Criterios de agrupamiento. Parámetros de diseño. Centralización y descentralización. Interés y poder

UNIDAD N° 5: COMPETENCIAS DEL ADMINISTRADOR

Liderazgo. Concepto, teorías: teoría de los rasgos, teoría del comportamiento, teoría del liderazgo situacional.

Comunicación. Redes de comunicación, comunicación informal. Construcción de equipos de trabajo. Características de equipos de trabajo eficaces. Roles. Motivación. Teoría de las necesidades, Factores motivacionales. Teoría de la equidad. Teoría de las expectativas. Teoría de las metas. Responsabilidad social y ambientes naturales

PAUTAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Trabajar en forma organizada, responsable y autónoma, frente a las tareas solicitadas.
- Participación y colaboración con pares y docente.
- Cumplimiento de las tareas asignadas, presentando trabajos en tiempo y forma.
- Disponibilidad del material (LIBRO) para el trabajo áulico.
- Desarrollar hábitos de trabajo colaborativo, reconociendo su importancia como canal de aprendizaje y producción. Utilizar las nuevas tecnologías para la búsqueda y presentación de información.
- Expresar en forma oral y escrita los contenidos básicos de la asignatura, utilizando el lenguaje técnico correspondiente.
- Participar activamente en clase, argumentando posturas, respetando las opiniones de los compañeros.
- Demostrar interés y disposición a la superación.
- Adquirir el hábito de prolijidad en la realización de todas las actividades. Cuidar el mobiliario del aula (no destruir ni escribir las mesas, sillas etc.)
- Participar en forma activa en los grupos de trabajo y en cada clase.
- Respetar a sus superiores y pares. No está permitido el uso del celular, auriculares, mp3, y todo tipo de tecnología durante el horario de clase. Sólo como instrumento de estudio
- Tener permanentemente la carpeta completa, para ser presentada al docente y directivos cuando se lo solicite

Los trabajos entregados fuera de la fecha convenida tendrán una calificación máxima de 7 (siete)

En caso de ausencias a evaluaciones, el alumno deberá rendir la evaluación la siguiente clase en que acuda a clase y presentar:

- el certificado correspondiente,
- o a falta de este, la justificación por parte de los padres mostrando conocimiento de la situación.

ESPECIFICACIONES PARA MESAS DE EXAMENES REGULARES.

Los exámenes regulares serán resueltos de forma escrita. Dispondrán en el examen del tiempo de resolución. Se evaluará todos los contenidos dados durante el año. Los tres trimestres. Finalizado el tiempo de resolución escrita, si el examen está completo y adecuadamente desarrollado (más de la mitad del examen resuelto en forma completa) será aprobado sin otra instancia de evaluación.

Si el examen esta resuelto al 50% es decir incompleto, por falta de tiempo o por otra razón el alumno tendrá posibilidad de ser examinado en forma oral. El examen oral también debe ser correcto al 60% de las preguntas realizadas.

Si el examen se resuelve a menos del 50% no podrá acceder a la instancia oral y será desaprobado